

ZONA VIDEOVIGILADA



REGLAMENTO (UE) 2016/679 PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LAS IMÁGENES.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, con CIF P-5030300G, y dirección Plaza del Pilar nº 18 CASA CONSISTORIAL, 50.003 Ciudad.

UNIDAD RESPONSABLE

OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS GENERALES. Área de Presidencia, Hacienda e Interior.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LAS IMÁGENES

Instalación de **cámaras de videovigilancia** para la seguridad y control de instalaciones y bienes muebles, y la seguridad de los miembros de la Corporación municipal. Las imágenes se conservan durante un plazo máximo legal de un mes, y, en todo caso, durante el plazo de prescripción de acciones legales o requerimientos judiciales.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO. BASE JURÍDICA.

Ejercicio de una función pública. Interés legítimo del **RESPONSABLE** en el ejercicio de competencias municipales atribuidas por Ley, para proporcionar seguridad en las instalaciones del inmueble a los usuarios del recinto. Gestión de incidencias de seguridad. Artículos 6.1.e) **RGPD** y B de la **LOPD-GDD**. Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto.

DATOS GRABADOS y PLAZO DE CONSERVACIÓN. Imágenes de personas.

- Artículo 8.1 **Ley Orgánica 4/1997**, de 4 de agosto. *Las grabaciones serán destruidas en el plazo máximo de **un mes** desde su captación, salvo que estén relacionados con infracciones penales o administrativas graves o muy graves en materia de seguridad pública, con una investigación policial en curso o con un procedimiento judicial o administrativo abierto.*
- Artículos 18 y 19 del **Real Decreto 596/1999**, 16 abril: *Cuando las grabaciones capten hechos que pudieran ser constitutivos de ilícitos penales, se pondrán a disposición de la autoridad judicial en el plazo máximo de 72 horas desde su captación. Cuando las grabaciones capten hechos que pudieran ser constitutivos de infracciones administrativas relacionadas con la seguridad ciudadana, se remitirán de inmediato al órgano competente para el inicio del oportuno procedimiento sancionador.*

DESTINATARIOS

Fuerzas y cuerpos de seguridad. Jueces y Tribunales. Ministerio Fiscal. Autoridades administrativas competentes.

ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

POLICIA LOCAL de ZARAGOZA. Teléfonos: 092 y 976724100 Fax: 976 723505

EJERCICIO DE DERECHOS POR LAS PERSONAS INTERESADAS

Las personas interesadas pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, y limitación u oposición previstos en la Ley, ante la Oficina de Organización y de Servicios Generales, Plaza del Pilar nº18 CASA CONSISTORIAL, 50.003 Ciudad. Correo electrónico: direccionorganizacion@zaragoza.es Teléfono: 976723749 ó 010. **Delegado de Protección de Datos** dpd@zaragoza.es.

FORMULARIOS EJERCICIO DERECHOS

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/23680gobiernoabierto@zaragoza.es>

Las personas interesadas pueden reclamar ante la Autoridad de control (**Agencia Española de Protección de Datos** www.aepd.es)